



Medellín 17 de febrero 2015

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA.

El Nodo Antioquia como parte de la **Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, CCEEU**, plataforma que reúne a más de 250 organizaciones de derechos humanos y sociales del país, y que hacemos partes del equipo de garantes de la negociación entre la Cumbre Agraria por la Paz y la Justicia Ambiental y la Gobernación de Antioquia, recibimos con gran preocupación las declaraciones publicadas en el periódico El Colombiano el día 15 de febrero del presente año, rendidas para esta prensa local por la señora Secretaria de Gobierno Departamental de Antioquia, Doctora Victoria Eugenia Ramírez, en las que la funcionaria de manera infundada acusa a las comunidades y organizaciones sociales que hacen parte de la cumbre agraria que interlocutor con la gobernación de Antioquia en las diferentes mesas locales, de ser miembros de la insurgencia del ELN (Ejército de Liberación Nacional).

El Nodo Antioquia CCEEU le recuerda a la Gobernación de Antioquia y a todo su equipo de administración, que muy al contrario de las imprudentes afirmaciones del equipo de gobierno de Antioquia, la Cumbre Agraria es un proceso legalmente constituido en coordinación con el gobierno nacional bajo acuerdo presidencial 870 del 8 de mayo del año 2014, y tiene como fin buscar la restitución de los derechos del campo colombiano.

Estas afirmaciones van en contravía de la Directiva Presidencial 07 del 9 septiembre de 1999, la Directiva 012 de 2010 del Ministerio Público en las que se promueva

ambientes justos a la labor de los defensores de Derechos Humanos, referentes al respaldo, interlocución y colaboración del Estado con las organizaciones sociales de Colombia. Así mismo es una mala señal sobre cuál será la voluntad política de la actual Gobernación de Antioquia con respecto a las garantías para la labor de los líderes sociales, campesinos y de defensores derechos humanos, más aun teniendo en cuenta la no asistencia de la Secretaría de Gobierno de Antioquia a la reunión de reactivación de la Mesa Territorial de Garantías Antioquia el pasado 12 de febrero de 2016, a la cual dicho despacho está convocado.

Las funciones del Estado y sus entidades departamentales deben estar enmarcados en promover el estado de derecho para sus ciudadanos y propender por los aspectos misionales de la democracia que establecen el respeto del estado de derecho como fundamento, fortalecimiento de los espacios de participación de las propias comunidades y para lograr el progreso y el desarrollo económicos sostenidos.

Este tipo de declaraciones ponen en peligro la honra, la dignidad y la vida de los integrantes de las diferentes Plataformas que convergen en Cumbre Agraria y demás organizaciones que participan en la construcción del plan de desarrollo departamental 2016-2019. Así mismo generan situaciones que pueden poner riesgo el espacio de diálogo cordial y respetuoso que hasta el momento las partes siempre habían conservado.

Ante esta situación exigimos una rectificación pública de la doctora Victoria Eugenia Ramírez en el mismo periódico y otros medios masivos de comunicación, donde reconozca su error y la vez reconozca la legítima labor de la Cumbre Agraria por la Paz y la Justicia Ambiental y de todo el movimiento social.

Como Coordinación seguiremos trabajando en el acompañamiento permanente a la negociación entre la Cumbre Agraria y la Gobernación de Antioquia, y esperamos que las dinámicas de este ejercicio de participación de las comunidades campesinas no se vean truncado por desaciertos como estos.

**NODO ANTIOQUIA DE LA COORDINACIÓN COLOMBIA EUROPA
ESTADOS UNIDOS, CCEU
PROCESO SOCIAL DE GARANTÍAS ANTIOQUIA**

cooeuropaantioquia@gmail.com

defensoresantioquia@gmail.com